

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BLUKIMPORT S.A CELEBREA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016**

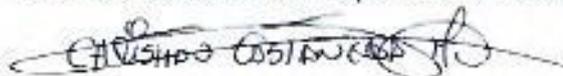
En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Coronel 119 y Franco Dávila Piso 1, siendo las 14H15, se reúnen los accionistas de la Compañía BLUKIMPORT S.A.; a)- Sr. Christian Joel Castañeda Murillo, propietario del 99 por ciento de las acciones; y, b)-Sr. Pablo Roberto Valencia Batioja, propietario del 1% de las acciones de la Compañía

Preside la sesión su titular, el señor Pablo Roberto Valencia Batioja, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Christian Joel Castañeda Murillo. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en los artículos ciento dieciocho y ciento diecinueve de la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre.- 1.- El secretario de la Junta, procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informe de los Estados Financieros, entregados por la contadora de la empresa CPA Danielle Gómez Cano, mismos que respectan a; Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el patrimonio Estado de flujo de efectivo, y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados a los organismos de control pertinentes.

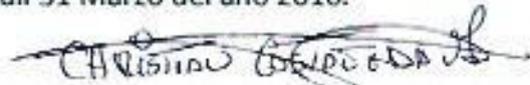
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15H45, la presidenta de la Junta declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.- f) Sr. Pablo Roberto Valencia Batioja; f) Sr. Christian Joel Castañeda Murillo.

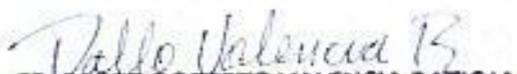
Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia de su original, el cual reposa en el libro de actas correspondiente.- Guayaquil 31 Marzo del año 2016.



**SR. CHRISTIAN JOEL CASTAÑEDA MURILLO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**SR. CHRISTIAN JOEL CASTAÑEDA MURILLO
ACCIONISTA**



**SR. PABLO ROBERTO VALENCIA BATIOJA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**SR. PABLO ROBERTO VALENCIA BATIOJA
ACCIONISTA**